



Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2020

FIE2020IE003208



Señor(A)

**LUISA FERNANDA MACHADO REYES**

Coordinador 2

Dirección Jurídica

LMACHADO@FFIE.COM.CO

Asunto: Solicitud expedición de Adenda N° 01 a los TCC de la Invitación Cerrada 031 de 2020.

Referencia: Invitación Cerrada 031 de 2020, cuyo objeto es “CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SELECCIONAR CONTRATISTAS QUE POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA INDEPENDENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, REALICEN LA REVISIÓN INDEPENDIENTE Y/O LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE, A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE”

Respetada Dra. Luisa Fernanda,

En atención a las observaciones presentadas por los interesados en participar en el proceso de selección adelantado mediante la Invitación Cerrada número 031 de 2020, atentamente me permito solicitarle la expedición de una adenda, la cual tiene por objeto la modificación del numeral **5.2.2.4 Experiencia general del supervisor técnico independiente**, que en lo sucesivo quedará así:

**5.2.2.4 Experiencia general del supervisor técnico independiente**

El Interesado deberá presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento de los requisitos y perfil mínimo exigido para el personal que se detalla en el cuadro siguiente; por lo tanto, esta parte del equipo deberá estar conformado al momento de la presentación de la documentación requerida en la presente Invitación, ya que será verificado como requisito técnico habilitante.

Cantidad	Cargo a Desempeñar	Formación Profesional	Especialización o Posgrado	Tiempo mínimo de expedición de la Matrícula Profesional
1	Supervisor Técnico Independiente	Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	<b><u>En áreas afines a la ingeniería civil o Arquitectura</u></b>	Ocho (8) años de Experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional

**Nota 1:** Para efectos de computar la experiencia profesional mínima requerida del equipo de trabajo para el presente proceso de selección, se atenderá lo establecido en la normatividad



vigente para cada profesión.

**Nota 2:** Sin perjuicio de la presentación de la Hoja de Vida del profesional para el cargo de Supervisor Técnico Independiente, el Proponente deberá contar con el Equipo de Trabajo necesario que le permita desarrollar íntegramente el Objeto de la Presente Invitación.

Atentamente,

**LUIS GABRIEL ERAZO AVELLA**  
Profesional Senior 2  
Planeación y Estructuración de Proyectos

Anexos:

Proyectó: JAIRO GUSTAVO ENRIQUEZ  
Revisó: LUIS GABRIEL ERAZO AVELLA